



**AUTORIZA DEVOLUCION DE DINERO A LA
SRA. LUCIA PIÑA MATURANA**

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 11289/2018

ARICA, 07 DE AGOSTO DEL 2018

VISTOS:

- a) Ord n° 796 del 22 de febrero del 2018 Dirección de Obras Municipales
- b) Certificado N° 138 del 06/03/2018 Dirección de Administración y Finanzas.
- c) Ordenes de Ingreso Municipal Nos 4780185 y 4780191.
- d) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE la devolución de dinero a la **Sra. Lucía Piña Maluenda Rut. N° 5.059.530-7**, por un valor de \$ 24.559.-, debido a que el Kiosco por el cual se solicitaba los certificados esta en BNUP motivo por el cual no necesita de estos documentos.

La Dirección de Administración de Finanzas procederá a imputar el gasto a la cuenta **215.26.01** (devoluciones) por el ejercicio del 2017.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL


GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/CDR/CCG/BCA/MGP/CSS/dtp-

Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Alcaldía, Archivo.-

OK-CG!